

120.

Tunja, diciembre 29 de 2016

Arquitecta
GLORIA CATOLICO
Comisión de Veedurías
Secretaria de Planeación
Ciudad

LOTERIA DE BOYACA 29/12/2016 11:24:06
SOLICITUD INTERVENCIONES MINIMAS Y RAPARACIONES LOCATIVAS
102-ASESOR JURIDICO



LOT-102-01512-2016-S

Asunto: Solicitud Intervenciones Mínimas y Reparaciones Locativas Edificio Lotería de Boyacá

Cordial saludo,

Por medio de la presente, enuncio las actividades de intervenciones mínimas y reparaciones locativas que se piensan llevar a cabo en el inmueble ubicado en la calle 19 No. 9-35 de la ciudad de Tunja, predio perteneciente a la Lotería de Boyacá.

De acuerdo a la resolución 0983 de 2010 en su artículo 26 y 27 se pretenden realizar intervenciones mínimas. Como lo son:

1. Limpieza y Mantenimiento de Fachadas.
2. Mantenimiento de pintura de interiores.
3. Mantenimiento de Foil de aluminio y policarbonato alveolar de cubiertas.
4. Remoción de elementos no pertenecientes a las características constructivas de la edificación (divisiones de oficina, puertas en madera, puertas metálicas, entre otros...)
5. Reemplazo de elementos de acabados en mal estado, así como elementos no estructurales.

También se pretenden realizar reparaciones locativas, en armonía a lo establecido en el decreto 1469 de 2010.

Donde se incluyen obras de mantenimiento, restitución o mejoramiento de materiales de pisos, cielos rasos, enchapes, pintura general, y mejoramiento/ampliación de redes de instalaciones hidráulicas, sanitarias, eléctricas, telefónicas.

El presente proyecto se ejecutará en armonía con los requisitos y lineamientos establecidos para la naturaleza de la edificación. Como soporte de esto adjunto proyecto arquitectónico de intervenciones mínimas y reparaciones locativas, ubicadas en el salón el trébol, acceso principal, segundo, cuarto, quinto y sexto piso. Proyecto e Intervención que han sido aprobados previamente por la interventoría del proyecto.



Sin otro particular,

RAFAEL LEONARDO ROJAS AZULA
Gerente General (E.)
Lotería de Boyacá

Reviso: Ing. Lissette Lorena Cárdenas González, R. L. UNIÓN TEMPORAL GALES, Interventor.

Archivar: 102.20.07